

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 171 135**

21 Número de solicitud: 201600738

51 Int. Cl.:

A45F 3/14 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

02.11.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

29.11.2016

71 Solicitantes:

**MALAXETXEVARRIA NEBRED, José Javier
(100.0%)**

**Iparraguirre Nº 34, 1ºDcha.
48300 Gernika (Bizkaia) ES**

72 Inventor/es:

MALAXETXEVARRIA NEBRED, José Javier

54 Título: **Chaleco para llevar las bolsas de la compra**

ES 1 171 135 U

DESCRIPCIÓN

CHALECO PARA LLEVAR LAS BOLSAS DE LA COMPRA

5 **SECTOR DE LA TÉCNICA AL QUE SE REFIERE LA INVENCION**

La invención que se presenta afecta al Sector de Necesidades Corrientes de la Vida, capítulo de Objetos Personales o Domésticos en lo concerniente a objetos de uso personal, incidiendo, desde el punto de vista industrial, en la fabricación de accesorios para el acarreo de objetos y artículos diversos en bolsas de tiendas,
10 supermercados o centros comerciales.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Se conocen diversos antecedentes en el campo de accesorios para el transporte de los objetos que se manejan en la vida cotidiana.

15 En ese sentido se pueden mencionar las bolsas, maletas, mochilas y todo tipo de carritos que, más o menos, se han ido perfeccionando y adaptando a las necesidades de la vida moderna.

Ocurre sin embargo que, en ocasiones, no se dispone de medios para el transporte de objetos por tratarse de improvisaciones, urgencias o cualquier otro
20 motivo.

Es el caso de tener que transportar varias bolsas con artículos que se han comprado en supermercados o centros comerciales resultando que no se pueden manejar con facilidad por su número, peso, volumen u otras causas.

Se conocen modelos que facilitan el acarreo de bolsas pesadas evitando dolores
25 en las manos a base de diseños ergonómicos.

A título de ejemplo se citan algunas invenciones registradas en la Oficina Española de Patentes y Marcas que mencionan soluciones relativas a asas especiales.

- U 295219 Empuñadura múltiple para el transporte de bolsas y similares
- 30 - U 9803166 Un protector manual para el agarre de bolsas
- U 200101582 Asa para bolsas

- U 200301950 Refuerzo adaptable a las asas de las bolsas

Además de lo anterior el inventor de la solución que ahora se presenta, registró otro dispositivo titulado “Correaje especial para llevar las bolsas de la compra” con expediente de solicitud 201600378 U y número de Patente ES 1158809 U publicado en el BOPI de fecha 15 de junio de 2016.

A la vista de la experiencia del inventor con el dispositivo que se acaba de citar, ha considerado conveniente hacer un perfeccionamiento del mismo proponiendo una solución más atractiva y eficaz a base de aplicar medios de transporte de bolsas en una prenda tan práctica como es un chaleco de los habituales.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un chaleco especialmente concebido para facilitar el acarreo de bolsas con artículos adquiridos en tiendas, supermercados, centros comerciales o similares.

Básicamente consiste en un chaleco de los habituales, de manga corta con suplementos de mangas acoplables mediante cremallera, forro interior y capucha dotado de una serie de ganchos solidarizados en puntos concretos del chaleco.

De igual manera que con la solución del correaje antes mencionado, la idea fundamental es la de poder acarrear bolsas de la compra, más o menos ligeras, con la ventaja de liberar las manos para que puedan dedicarse a otras funciones como puede ser el manejo de un teléfono móvil, soportar un libro, hacer fotografías o cualquier otra finalidad.

Los ganchos pueden ser de tipo normal abierto o de tipo mosquetón, para mayor seguridad, en evitación de posibles caídas de alguna bolsa cuando se adoptan determinadas posiciones.

En el punto de anclaje de cada gancho el chaleco está convenientemente reforzado para, evitar posibles roturas por rasgado, quedando los refuerzos insertados en el interior de la prenda para mantener su vistosidad que puede estar fabricada en diversas texturas y colores, siguiendo las últimas tendencias de la moda.

Las figuras que se incluyen en el siguiente apartado, como parte inseparable de este documento, esquematizan los aspectos más importantes de la invención sin perjuicio de que puedan alterarse ligeramente manteniendo la idea básica principal.

5

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Se han incluido dos figuras que se consideran suficientes para la correcta comprensión de la invención.

10 Figura 1

Esta figura muestra, de forma esquemática, la vista delantera del chaleco de la invención. Se han señalado los siguientes elementos:

- 1.- Chaleco
- 2.- Cinturón
- 15 3.- Capucha
- 4.- Gancho
- 5.- Chapa de refuerzo
- 6.- Banda de refuerzo interno
- 7.- Bolsa
- 20 8.- Cierre

Figura 2

Se muestra el mismo chaleco, visto por detrás, con otra disposición de ganchos en la espalda, donde se observa que tiene una varilla integrada en la prenda. Se señala lo siguiente:

- 25 9.- Varilla

DESCRIPCIÓN DE UNA FORMA DE REALIZACIÓN PREFERIDA

Chaleco para llevar las bolsas de la compra (1) (Figs.1 y 2) consistente en una prenda de vestir del tipo chaleco con capucha, forro interior y mangas cortas, de las que admiten complementos para convertirse en mangas largas, diseñado especialmente para poder colgar en diversos puntos bolsas de la compra con su

30

contenido aportando la ventaja de poder acarrear dichas bolsas, más o menos ligeras, teniendo las manos disponibles para llevar otros objetos como puede ser un teléfono móvil, un libro, un paraguas, una máquina fotográfica o cualquier otro.

- 5 En una forma de realización preferida por el inventor se trata de un chaleco (1) con su capucha (3) y la particularidad de tener un cinturón (2), de cuero o material resistente, para poder insertar sobre él al menos dos ganchos (4) metálicos o de plástico duro capaces de soportar el peso de bolsas (7), con su contenido, adquirido en supermercados o comercios de cualquier tipo.
- 10 Además de los ganchos (4) situados en el cinturón (2) también dispone de otros ganchos (4), idénticos, situados más o menos a la altura del pecho tal como se muestra en la (Fig.1) los cuales tienen una chapa de refuerzo (5) que se combina con una banda de refuerzo interno (6) que se extiende en dirección más o menos vertical rodeando el hombro y continuando por la espalda en longitud similar
- 15 sirviendo de soporte a una varilla (9), que se sitúa sobre la espalda en dirección sensiblemente horizontal. Con esa disposición se garantiza una buena sujeción de la carga sobre el chaleco (1). La varilla (9), de anchura ligeramente superior a la de la espalda, termina en dos pequeños ganchos que también pueden soportar pequeñas bolsas (7) e incluso se puede combinar con otro gancho (4) situado en
- 20 la parte central de la espalda, tal como queda representado en la (Fig.2) donde el gancho central tiene una chapa de refuerzo (5) para preservar la integridad de la tela pudiendo quedar visible o metido entre capas textiles del chaleco (1).
- Todos los ganchos pueden ser abiertos o dotados de algún medio de seguridad como los del tipo mosquetón.
- 25 El chaleco (1), fabricado en tela muy resistente, como lona o similar, tiene en su parte delantera, además de la hebilla del cinturón (2), un cierre que puede ser de tipo cremallera, abotonado, con bandas adherentes o de cualquier otro tipo. Su confección puede ser adecuada para vestido informal, prenda de pesca o de caza, excursionistas o cualquier otra finalidad.

El inventor no descarta la colocación de otros ganchos adicionales que, por ejemplo, se podrían situar bajo los sobacos para llevar cargas livianas de poco volumen.

5 No se considera necesario hacer más extenso el contenido de esta descripción para que un experto en la materia pueda comprender el alcance y las ventajas derivadas de la invención, así como desarrollar y llevar a la práctica el objeto de la misma. Sin embargo, debe entenderse que la invención ha sido descrita según una realización preferida de la misma, por lo que puede ser susceptible de modificaciones sin que ello repercuta o suponga alteración alguna del
10 fundamento de dicha invención. Es decir, los términos en que ha quedado expuesta esta descripción preferida de la invención, deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

1.- chaleco para llevar las bolsas de la compra consistente en consistente en una prenda de vestir del tipo chaleco con capucha, forro interior y mangas cortas, de las que admiten complementos para convertirse en mangas largas, diseñado
5 especialmente para poder colgar en diversos puntos bolsas de la compra, con su contenido, aportando la ventaja de poder acarrear dichas bolsas teniendo las manos disponibles para llevar otros objetos, **caracterizado** por tratarse de un chaleco (1) con capucha (3) y un cinturón (2) sobre el que se insertan, al menos, dos ganchos (4) capaces de soportar bolsas (7) cargadas teniendo, además, dos
10 ganchos (4), idénticos a los anteriores, a la altura del pecho y otros en la espalda soportados por una varilla (9) introducida entre la tela sobresaliendo únicamente sus extremos.

2.- Chaleco para llevar las bolsas de la compra, según reivindicación primera, **caracterizado** porque los ganchos (4) situados en la parte delantera, sobre el
15 pecho y en la trasera, sobre la espalda, están dotados de chapas de refuerzo (5) que pueden quedar visibles u ocultas entre capas del tejido que conforma el chaleco.

3.- Chaleco para llevar las bolsas de la compra, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque desde los ganchos (4) del pecho hasta la varilla
20 (9), situada en la espalda, se extienden bandas de refuerzo interno (6).

4.- Chaleco para llevar las bolsas de la compra, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque todos los ganchos (4) son metálicos o de plástico duro abiertos o con cierre de seguridad tipo mosquetón.

5.- Chaleco para llevar las bolsas de la compra, según reivindicaciones
25 anteriores, **caracterizado** porque, además de la hebilla del cinturón (2), tiene un cierre (8) de cremallera, abotonado, con bandas adherentes o de cualquier otro tipo y se confecciona en tela muy resistente, tipo lona o similar, según cualquier diseño de los habituales para vestir, para deportes o cualquier otra finalidad.

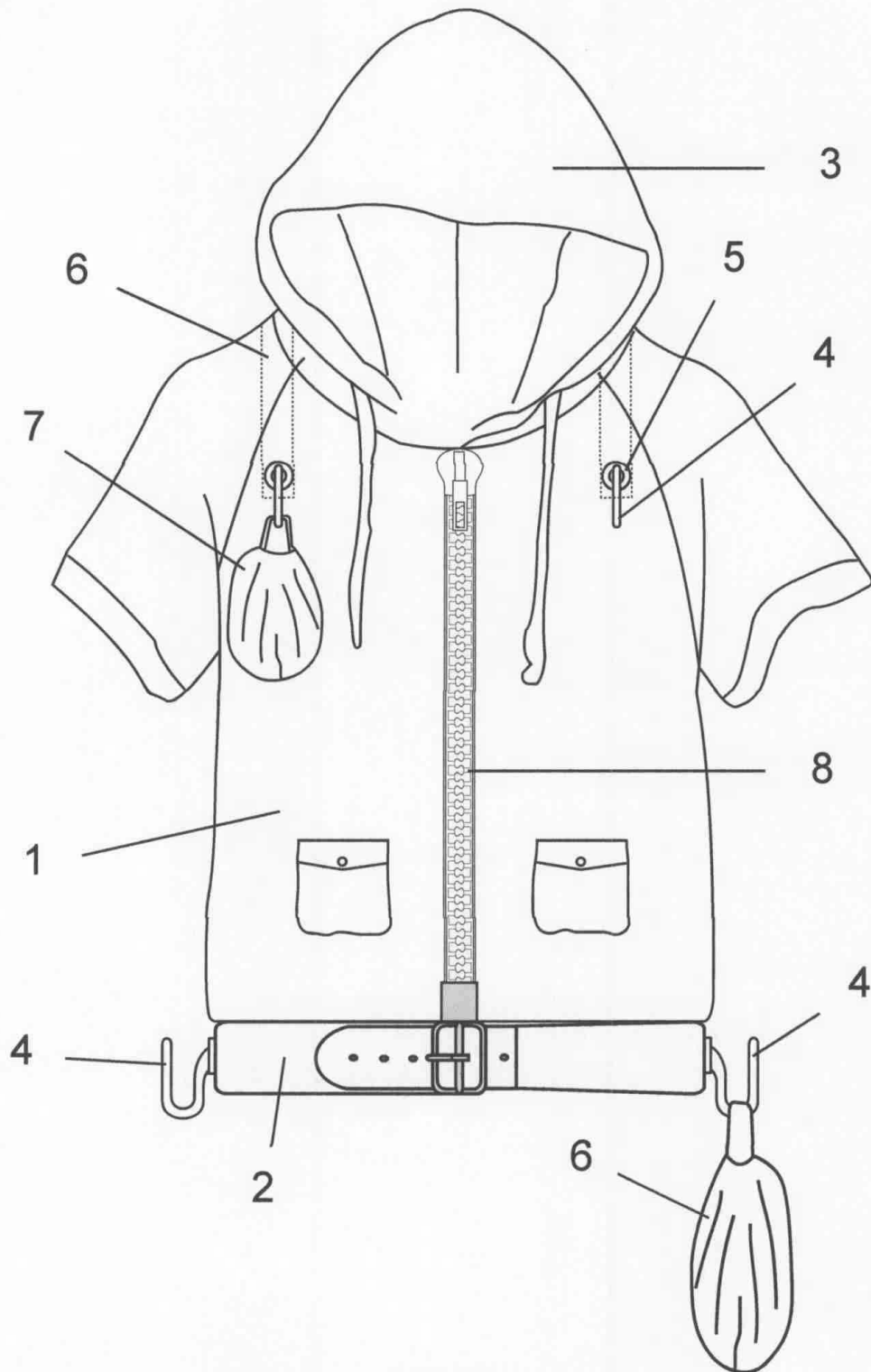


Figura 1

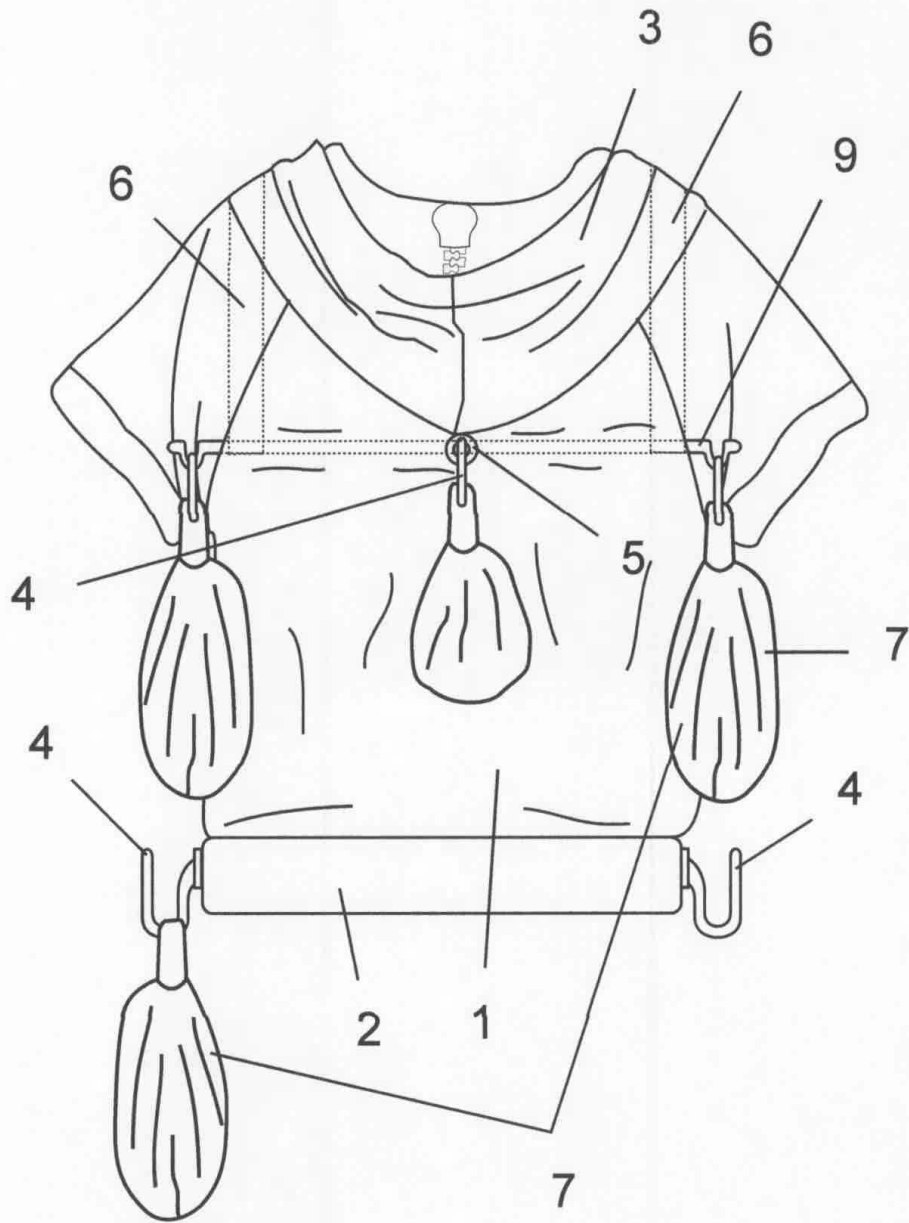


Figura 2